



JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Calle 12 C No. 7 – 36, piso 17, Edificio Nemqueteba.
Teléfono 282 42 10. Email: flia25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

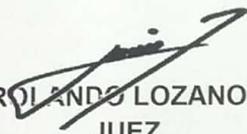
P.M.E.

Proceso: SUCESIÓN INTESTADA
Causante: MARCO ANTONIO CASTRO CASTRO (Qepd)
Interesados: MIGUEL IGNACIO CASTRO GARZÓN, LUZ MARINA CASTRO DÍAZ, MARÍA ELENA CASTRO DÍAZ, CARMEN ROSA CASTRO DÍAZ y MARIELA CASTRO GARZÓN, en calidad de sobrinos
Radicado: 11 001 31 10 025 2019 00401 00
Cuaderno: No. 03 – OPOSICIÓN

Bogotá D.C., 13 AGO. 2020

La memorialista del escrito radicado el 21 de febrero de 2020, deberá estarse a lo resuelto en proveído del 14 de noviembre de 2019, visible a folio 83 del encuadernamiento.

NOTIFÍQUESE (2),


JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

11 14 AGO. 2020

LILIANA CASTILLO TORRES
Secretaria.